



## **AYUNTAMIENTO DE CÁCERES**

### ***ANUNCIO de 21 de septiembre de 2022 sobre aprobación inicial de modificación de Estudio de Detalle manzana M-28 "Vistahermosa". (2022081536)***

Por Resolución de la Alcaldía de fecha 20 de septiembre de 2022 se ha aprobado inicialmente la modificación del Estudio de Detalle de la manzana M-28 de la Urbanización Vistahermosa (SUNP-8 del anterior Plan General de Ordenación Urbana, UZI 32.01 del vigente Plan General Municipal) que se tramita a instancias de Dña. Cristina Pérez Escudero en representación de Cacereña de Obras y Proyectos, SL, cuyo objeto es la ordenación de las alineaciones y rasantes, conforme al artículo 4.1.2.1. del Plan Parcial del Sector, estableciendo la ordenación efectiva de la manzana completa, planteando la disposición de la edificación retranqueada mínima de 3,5 metros y máximo 5,5 metros respecto de las fachadas principales, cumpliendo con lo establecido en el artículo 4.1.2 del Plan Parcial.

El documento aprobado inicialmente (en el que se incluye el resumen ejecutivo) se somete a información pública por plazo de un mes en cumplimiento con lo establecido al efecto en el artículo 65.4c del Reglamento General de la Ley de ordenación territorial y urbanística sostenible de Extremadura, aprobado por Decreto 143/2021 de 21 de diciembre, mediante publicación en el Diario Oficial de Extremadura y en la Sede electrónica de este Ayuntamiento, conforme a lo dispuesto al efecto en el artículo 57 de la LOTUS, plazo durante el cual podrán formularse cuantas alegaciones se estimen oportunas.

La adopción de este acuerdo suspenderá el otorgamiento de licencias a proyectos, salvo las que se basen en el régimen vigente y siempre que se respeten las determinaciones del nuevo planeamiento.

El documento aprobado inicialmente podrá ser consultado durante el periodo de información pública en la Sección de Planeamiento y Gestión, así como en la página web de este Excmo. Ayuntamiento.

([www.ayto-caceres.es/plan.general.municipal/estudios.detalle](http://www.ayto-caceres.es/plan.general.municipal/estudios.detalle)).

Cáceres, 21 de septiembre de 2022. El Secretario General, JUAN MIGUEL GONZÁLEZ PALACIOS.

• • •

